



**ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021,
CELEBRADA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

Día: 31 de agosto de 2021

Hora: 10:00 a.m.

Sesión virtual

Ciudad de México, reunidos por medios remotos, siendo las diez horas del treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron: Lic. Alberto Esteva Salinas, Alcalde en Álvaro Obregón, en su carácter de Presidente del Concejo, los CC. Concejal, Balam Hacavitz Muñoz Hernández, Gerardo Iván Pérez Salazar, Jimena Villeda Velazquez, José Roa Rosas, Luz Perla Cruz Vázquez, Olga Antonia Álvarez Trujillo, Sergio Luis Valdés Arteaga, Yadira Alejandra Leal Peñaloza, Ruth Maricela Silva Andraca, Sergio Sandoval Barrios, todos Concejales en la Alcaldía Álvaro Obregón; y el Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara, en su carácter de Secretario Técnico del Concejo, para celebrar la Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021, se procede a dar inicio en los siguientes términos:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. b) Asuntos Generales:
 1. **Concejal José Roa Rosas:** Por el cual Solicita que el titular del Gobierno de la Alcaldía presente, en una próxima reunión de trabajo con todas y todos los concejales, un panorama de conjunto de la situación en que se encuentra nuestra demarcación.
 2. **Concejal Ruth Maricela Silva Andraca:** Por el cual se solicita al Alcalde en Álvaro Obregón reconsiderar la instalación de mesas de trabajo con integrantes de la Administración entrante de la Alcaldía Álvaro Obregón para garantizar una transición ordenada, transparente, oportuna y veraz en beneficio de los Obregonenses.





ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021, CELEBRADA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

3. **Concejal Ruth Maricela Silva Andraca:** Por el cual se solicita un informe pormenorizado al Alcalde en Álvaro Obregón sobre el estatus que guarda la atención del punto de acuerdo aprobado y asuntos generales presentados en la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del año 2021 por la Concejal Ruth Maricela Silva Andraca.
4. **Concejal Ruth Maricela Silva Andraca:** Por el cual se solicita al Alcalde en Álvaro Obregón se presente un informe pormenorizado a los integrantes del Concejo sobre el desarrollo del Programa de Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Álvaro Obregón. Asimismo, se de apertura en su integración definitiva mediante el establecimiento de mesas de trabajo a la sociedad civil.
5. **Concejal Luz Perla Cruz Vázquez:** Atención a las solicitudes realizadas por integrantes de COPACO unidad territorial 10-182

Progreso Tizapán, toda vez que cuentan con números de folio SUAC del mes de noviembre del año 2020.

SUAC-180221688807 correspondiente al área de obras, SUAC-251120590700 correspondiente al área de obras, SUAC 251120590733 correspondiente al área de servicios urbanos, SUAC- 060221669551 correspondiente al área de servicios urbanos.

Atención a las y los vecinos de la colonia Llano Redondo y colonias cercanas para dar mantenimiento, rehabilitación y/o adaptación para el tránsito pesado, que si bien se entiende que es un paso para población flotante de dicha colonia también es importante poner la mirada y tomar acciones toda vez que cada quince días se reportan accidentes o camiones que al exceder las dimensiones del paso de la calle Llano Redondo a la calle Rufino Tamayo obstruyen la circulación por horas, teniendo que recurrir a servicios de emergencia, en la zona se han reportado accidentes continuamente.

6. **Concejal Luz Perla Cruz Vázquez:** Extiende el llamado urgente al Gobierno de esta Alcaldía para ejecutar operativos de disuasión en eventos los fines de semana, operativo llamando a la población a hacer uso de cubre bocas y mantener medidas sanitarias recomendadas por la OMS.





ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021, CELEBRADA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

7. **Concejal Olga Antonia Álvarez Trujillo:** Que nos informe el Sr. Alcalde y presidente de este concejo, el estado de los puntos de acuerdo aprobados por este concejo y así mismo los asuntos generales. Ya que la mayoría no han sido realizados.
8. **Concejal Olga Antonia Álvarez Trujillo:** Solicito que se nos pueda informar la fecha en que se ejecutaran los presupuestos participativos 2020y 2021.
9. **Concejal Sergio Sandoval Barrios:** Exhorto para respetar los tiempos procesales administrativos para la instalación de las mesas de transición de la Alcaldía Álvaro Obregón.

V. Convocatoria Próxima Sesión.

VI. Clausura de la Sesión.

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

En relación al punto NÚMERO I Y II.- del ORDEN DEL DÍA, el Secretario Técnico, **pasa lista de asistencia a los presentes**, el cual una vez concluido el pase de lista, se encuentran 10 Concejales y el Presidente del Concejo, habiendo quórum, por lo que **se declara “LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM”**, para esta Reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria.-----

Continuando con el desahogo del **punto número IV**, los asuntos enlistados en el inciso **b)**, el **Concejal José Roa Rosas** solicita que el titular del Gobierno de la Alcaldía presente, en una próxima reunión de trabajo con todas y todos los concejales, un panorama de conjunto de la situación en que se encuentra nuestra demarcación.-----

En el uso de la voz el **Presidente del Concejo en Álvaro Obregón, Lic. Alberto Esteva Salinas:** Si, muchas gracias, buen día a todas y a todos, muchas gracias Concejal Roa, me parece muy pertinente la propuesta y con mucho gusto programamos esta reunión para poderles dar el panorama puntualizado de cómo está la Administración, cómo se entrega al Gobierno electo, el Gobierno de la Alcaldía y los temas que están en la territorialidad como asuntos que deben de seguirse atendiendo y no sólo en el aspecto, financiero, administrativo sino también



**ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021,
CELEBRADA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

social y de riesgos, porque hay también, como todas y todos sabemos en la territorialidad pues riesgos naturales, fenómenos perturbadores, en temporada de lluvia y además con los microsismos, que nuevamente tuvimos un microsismo hace casi 40 horas y pues se espera que eventualmente pudiera haber réplicas de estos microsismos, que tiene una particularidad no sabemos, no creo que se vayan a presentar pero bueno se perciben muy fuerte en el territorio y son los epicentros justo aquí en la Alcaldía, entonces sí es importante dar este panorama general que puntualiza el Concejal Roa y repito me parece muy pertinente, entonces lo programamos ya entraremos en materia ahorita de los temas de la transición, que los veo aquí como algunas inquietudes del Concejo, con gusto les vamos a compartir, como están las cosas en este momento y que estamos esperando que suceda el día de mañana, muy bien, pues adelante.-----

Acto seguido, la **Concejal Ruth Maricela Silva Andraca** expone sus 3 Asuntos Generales, 1.- se solicita al Alcalde en Álvaro Obregón reconsiderar la instalación de mesas de trabajo con integrantes de la Administración entrante de la Alcaldía Álvaro Obregón para garantizar una transición ordenada, transparente, oportuna y veraz en beneficio de los Obregonenses. 2- Se solicita un informe pormenorizado al Alcalde en Álvaro Obregón sobre el estatus que guarda la atención del punto de acuerdo aprobado y asuntos generales presentados en la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del año 2021 por la Concejal Ruth Maricela Silva Andraca y 3.- Solicita al Alcalde en Álvaro Obregón se presente un informe pormenorizado a los integrantes del Concejo sobre el desarrollo del Programa de Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Álvaro Obregón. Asimismo, se de apertura en su integración definitiva mediante el establecimiento de mesas de trabajo a la sociedad civil.-----

Al uso de la voz, el **Presidente del Concejo en Álvaro Obregón, Lic. Alberto Esteva Salinas:** Si muchas gracias Concejal Sergio Sandoval, bueno solamente comentarle a la Concejal Maricela Silva, son 2 documentos y 2 convenios que celebramos con la Universidad Nacional Autónoma de México, uno tiene que ver con el Atlas y el otro tiene que ver con el Programa de Reordenamiento y me parece que es muy pertinente la observación que nos hace, con gusto le pedimos a la Dirección General de Sustentabilidad que les comparta en digital el documento para que ustedes lo revisen y desde luego que si hay un camino que observar, son documentos que se aportan a la Ciudad que son parte de la aplicación de recurso que tenemos nosotros pero con mucha generosidad tenemos que compartir con el



**ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021,
CELEBRADA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

Gobierno de la Ciudad y ellos a su vez con el Gobierno Nacional, entonces, está previsto en la Ley, entonces para que ustedes lo puedan ver, ahí no hay ningún tipo de alteración, de uso de suelo por el contrario de lo que se trata es de respetar no?, por la norma, nosotros hemos sido muy cuidadosos, estos 3 años de que se autoriza y de manera que el mecanismo es colegiado, la Alcaldía no da un solo paso con autonomía, hay pues dictámenes de factibilidad, Sistemas de Aguas, de la Secretaría de Movilidad, de la Secretaría de Desarrollo de la Vivienda, Secretaría de Medio Ambiente, entonces es todo un procedimiento que se sigue para que se pueda dar o no, lo que hay para la construcción de desarrollos inmobiliarios, justo ayer tuvimos una reunión en la SEDUVI, en dónde revisábamos varios temas que quedarán pendientes, que no nos corresponderá a nosotros, pero que si tiene que ver con los trámites estos de factibilidad, entonces con gusto les compartimos el documento, muy bien, adelante.-----

Para desahogar el siguiente Asunto General, la Concejal **Luz Perla Cruz Vázquez** expone lo siguiente: Es un llamado y es una exhortación a nuestros vecinos obregonenses, en las últimas semanas y por mucho tiempo durante esta pandemia nuestra Alcaldía se vio como el segundo Municipio con más casos activos a covid19, a nosotros nos queda claro el esfuerzo que hizo esta Administración y que siga haciendo para sanitizar espacios públicos, por la sanitización de tianguis, mercados, el exterior de los hospitales, las zonas con mayor afluencia, sin embargo también es responsabilidad social, responsabilidad vecinal y que tengamos claro como vecinos obregonenses que el uso del cubre bocas en espacios públicos es obligatorio y la aplicación de vacuna que todos nuestros vecinos vayan a vacunarse y pedirle al Alcalde hacer un llamado urgente para que se puedan ejecutar de nuevo estos operativos para la realización de eventos los fines de semana, hemos tenido y los que hemos andado en territorio, sabemos que hay fiestas, que estas chelerías siguen operando y ya no es tanto el tema de la venta de alcohol en vía pública que realmente está mal, pero bueno tenemos ahí jóvenes sin uso de cubre bocas, sin la sana distancia sin medidas de sanidad, como bien lo comentaba el Alcalde en esta nueva ola, en esta tercera ola los más contagiados o el mayor número de contagiados son personas más jóvenes, entre los 30, 40 años, entonces pedirle que retomemos estos operativos de disuasión en espacios públicos los fines de semana Alcalde, muchas gracias.-----





ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021, CELEBRADA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

El Secretario Técnico, Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara, cede el uso del micrófono a la Concejala **Olga Antonia Álvarez Trujillo**: Solicito un informe el Sr. Alcalde y presidente de este concejo, el estado de los puntos de acuerdo aprobados por este concejo y así mismo los asuntos generales, ya que la mayoría no han sido realizados y como Asunto número 2, solicito que se nos pueda informar la fecha en que se ejecutaran los presupuestos participativos 2020y 2021.-----

Al uso de la voz, el **Secretario Técnico del Concejo en Álvaro Obregón, Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara**: Muchas gracias Concejala, solamente hacer una anotación el reporte de los Puntos de Acuerdo que ha solicitado fueron enviados a su correo para su revisión y cualquier duda estamos al pendiente como Secretaría Técnica.-----

Una vez agotados todos los puntos de acuerdo, se procede al desahogo del **punto número 5** en la Orden del Día.-----

Al uso de la voz el **Secretario Técnico del Concejo en Álvaro Obregón, Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara**: se informa que la celebración de la próxima Sesión Ordinaria es en unos momentos más, terminando esta Sesión, como punto número 6 de la Orden del Día procedemos a la **clausura de la Sesión** y no habiendo otro asunto que tratar con fundamento en los artículos 82, , 84, 86, 88, 92, 94, 98 fracción segunda, 103 y 104 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, se da por clausurada la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 10 horas con 44 minutos, del día 31 de agosto del 2021.-----

En cumplimiento al artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la presente Sesión fue transmitida a través de la página de Internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la secretaria Técnica; levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada en dos tantos, por los que en ella intervinieron.-----

-----DOY FE-----

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
EN ÁLVARO OBREGÓN**

LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS





**ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021,
CELEBRADA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JUAN JORGE PÉREZ ALCÁNTARA

CONCEJALES

BALAM HACAVITZ MUÑOZ HERNÁNDEZ

GERARDO IVÁN PÉREZ SALAZAR

SERGIO LUIS VALDÉS ARTEAGA

YADIRA ALEJANDRA LEAL PEÑALOZA

JIMENA VILLEDA VELAZQUEZ

JOSÉ ROA ROSAS

LUZ PERLA CRUZ VÁZQUEZ

OLGA ANTONIA ÁLVAREZ TRUJILLO

RUTH MARICELA SILVA ANDRACA

SERGIO SANDOVAL BARRIOS

CON FUNDAMENTO EN EL DICTAMEN QUE ADICIONA Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN XV; 3, PÁRRAFO SEGUNDO; 8, FRACCIÓN XV Y XVI; 9, FRACCIÓN I, III, XVIII Y XIX; 12, PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO; 15 BIS, 18, PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO; 24, PÁRRAFO SEGUNDO, 24 BIS; 47, PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SESIONES DEL CONCEJO Y COMISIONES DE SEGUIMIENTO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN, LAS SESIONES DE CONCEJO SE LLEVARÁN A CABO DE MANERA VIRTUAL, POR LO TANTO, AL CELEBRARSE SESIONES VIRTUALES NO SE RECABABAN DOCUMENTOS FÍSICOS NI FIRMAS.

